

# GUÍA PARA LA ACCIÓN PÚBLICA “ELECCIONES SIN DISCRIMINACIÓN”

Ciudad de México, 8 de enero de 2018

La Guía para la Acción Pública: Elecciones sin discriminación se realiza por el Instituto Nacional Electoral, en colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación,

Su objetivo es contar con un documento que **incorpore de manera exhaustiva las medidas que desde el Instituto se deben implementar para garantizar que las elecciones se lleven a cabo en igualdad de condiciones.**

Su realización está a cargo de la **Dra. Teresa González Luna Corvera**, Coordinadora de la Cátedra UNESCO “Igualdad y No Discriminación” en la Universidad de Guadalajara.



Es un recurso informativo, de formación y orientación dirigida a todas las personas que participan en la organización de las elecciones y a la ciudadanía electora.

Las medidas de la Guía están dirigidas particularmente a la atención de:

- Personas con discapacidad
- Personas adultas mayores
- Niñas, niños y adolescentes
- Personas indígenas
- Personas trans

La GAP **se integra por 4 cuadernillos en los cuales se articulan los** derechos político electorales con el derecho a la igualdad y no discriminación.

El desarrollo, estructuración y planteamiento de los contenidos de la Guía tiene como **eje los procesos y actividades electorales, y su intersección con la atención a grupos de atención prioritaria** a quienes histórica y sistemáticamente se les ha restringido sus derechos

En cada uno de los cuadernillos **se reconocen buenas prácticas** de igualdad de trato en los procesos electorales, a la vez **que se identifican problemas y oportunidades para sugerir la adopción de medidas** de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas que garanticen los derechos de las personas en condiciones de igualdad.

### **Cuadernillo 1: Participar y votar en igualdad**

Es una mirada general e introductoria al proceso electoral.

### **Cuadernillo 2: Participar y organizar el proceso electoral**

Comprende la etapa preparatoria o pre-electoral hasta las primeras horas de la mañana del día de la votación.

### **Cuadernillo 3: Participar y votar el día de la elección**

La jornada electoral y sus resultados (desde la instalación y cierre de las votaciones hasta la calificación de las elecciones).

### **Cuadernillo 4: Participar y opinar. Derechos de las niñas, niños y adolescentes**

- El primer cuadernillo ofrece una mirada general e introductoria al proceso electoral, enfatizando el ejercicio igualitario de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en la importancia de su participación.
- Las temáticas que incluye son:
  - **Las elecciones** (conformación del sistema electoral mexicano, etapas del proceso electoral).
  - **Los derechos político-electorales** de la ciudadanía (derecho a votar, derecho a ser votado, características del voto).
  - **La inclusión del principio de no discriminación** electoral (derecho a la igualdad, medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas).

- Al respecto, el **viernes 1 de diciembre** se llevó a cabo la Presentación del Cuadernillo 1 “Participar y votar en igualdad”, de la Guía para la Acción Pública “Elecciones sin Discriminación” en el marco de la **Feria Internacional del Libro de Guadalajara**
  
- En la presentación participaron:
  - Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral del INE
  - Mtra. Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del CONAPRED
  - Ricardo Raphael de la Madrid, Periodista
  - Dra. Teresa González Luna Corvera, Coordinadora de la Cátedra UNESCO “Igualdad y No Discriminación”

# GUÍA PARA LA ACCIÓN PÚBLICA “ELECCIONES SIN DISCRIMINACIÓN”

Ciudad de México, 8 de enero de 2018